

DOCUMENTOS: REVOLUCIÓN RUSA

Contenido: Revolución Rusa, Revolución Bolchevique, Revolución 1905 y 1917.

Fuente: Varios autores

Compiladores: Ana Henríquez Orrego y Matías González Ayala

Fuente: www.historia1imagen.cl



RECOMENDACIONES PROCEDIMENTALES PARA ANALIZAR UN DOCUMENTO ESCRITO

PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR UN DOCUMENTO ESCRITO

1.	Identificar: <ul style="list-style-type: none"> - Quien es el autor, de qué trata el texto, fecha y lugar en que fue escrito - Naturaleza del texto: político (discurso, manifiesto), jurídico (leyes, tratados), económico (contratos estadísticas), testimonial (memorias, diarios). Por último, los textos también se pueden clasificar en públicos o privados. - Tipo de fuente: primaria (escrito en la misma época en que ocurrió el hecho) secundaria (el texto es escrito es época posterior).
2.	Analizar: <ul style="list-style-type: none"> - Subrayar las palabras claves y la idea principal de cada párrafo. - Relacionar las ideas principales con el contexto histórico.
3.	Explicar lo que el autor quiere comunicar.
4.	Interpretar el contenido del texto, teniendo en cuenta las circunstancias históricas en que se escribe (aspectos sociales, económicos, etc. Con los que se relaciona, destacando las causas y consecuencias. Emitir un juicio sobre el texto.
5.	Redactar el comentario: Introducción (identificación del tema), desarrollo (análisis y explicación) y conclusión (interpretación personal).



DOCUMENTOS

1. Situación del campesino ruso en la época zarista
2. Peticiones dirigidas al zar por los manifestantes del 9 de enero de 1905.
3. El domingo sangriento,
4. Del Extremo Oriente. El rescripto de Nicolás II, febrero 1905
5. La revolución de 1905 en el Imperio Ruso
6. Trotski: Revolución de 1905
7. La naturaleza de la revolución rusa. 1905
8. Lenin visto por J. Reed, periodista norteamericano
9. El poder ara los soviets
10. El soviets de Petrogrado
11. Satlin: "Un partido fuerte"
12. Las depuraciones y «purgas» estalinistas

13. Una economía planificada
14. Los planes quinquenales
15. La colectivización de la agricultura

I. RUSIA ZARISTA

1. Situación del campesino ruso en la época zarista

«Aunque los campesinos pagaron su liberación, no lograron ser hombres libres; siguieron estando atados por veinte años más; se les redujo a la más ínfima condición y así han estado hasta hoy: podían ser azotados, tenían que pagar impuestos especiales, no tenían derecho a salir libremente de la comuna semifeudal, ni disponer a su albedrío de sus tierras y menos aún establecerse en cualquier otro territorio del Estado ruso.»

LENIN, *Apud* HILL, Christopher: *La revolución rusa.*» Arici, Barcelona, 1969.

2. Peticiones dirigidas al zar por los manifestantes del 9 de enero de 1905.

«¡Señor! Nosotros, obreros de San Petersburgo, nuestras mujeres, hijos y ancianos inválidos, llegamos ante ti para impetrar justicia y protección. Estamos en la Miseria, oprimidos y cargados con trabajo excesivo, tratados como esclavos que deben soportar pacientemente su amarga suerte y callar.

Creemos ser preferible morir que prolongar insoportables sufrimientos. Hemos abandonado el trabajo y declarado a los patronos nuestro propósito de no reintegrarnos al mismo hasta que satisfagan nuestras demandas. Pedimos pocas cosas. Nuestra primera petición es que los patronos examinen con nosotros las Peticiones. Esto ha sido rechazado, así como el derecho de hablar de nuestras necesidades (...).

También han considerado ilegal nuestro deseo de disminuir el horario de trabajo hasta las ocho horas diarias, de convenir el salario (...), de que se mejoren las condiciones de trabajo. Según los patronos, todo es ilegal; nuestras demandas, un crimen,

¡Señor! Estamos aquí Más de 300 000 hombres solamente por sus apariencias y aspecto. Cualquiera que entre nosotros intente elevar su voz para defender los intereses de la clase obrera será aprisionado y deportado (...).

¡Señor!, ¿Esto es conforme con las leyes divinas, en cuya virtud gobernáis? Por esto, nos hemos congregado cerca de los muros de tu palacio. Es aquí donde buscamos el último saludo. No rehúses proteger a tu pueblo. Sácale de la tumba de la arbitrariedad, de la miseria Y de la ignorancia.

Ordena inmediatamente convocar a los "representantes de todas las clases y órdenes del pueblo ruso. Y para esto, manda que las elecciones a la Asamblea Constituyente se hagan según el sufragio universal, secreto e igual. Es nuestra petición más importante.»

Apud. VOILLIARD Y otros: «Documents d'Histoire, II, Armand Colia, Paris, 1964, págs. 102-103. EN: J. González Fernández, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Edebe, Barcelona 2001, p.152

3. El domingo sangriento

«Domingo, 22 de enero, Un día penoso. Se han producido grandes desórdenes en San Petersburgo por que unos obreros querían subir Palacio de Invierno. Las tropas han abierto fuego en varios lugares de la ciudad; ha habido muchos muertos y heridos. ¡Dios mío, qué penoso y que triste! Mamá ha llegado de la ciudad y ha ido directamente a misa. (...)

Diario de Nicolás II. Apud MARTINEZ DEGRAIN: "Los días rojos". Historia 16, Nº 7. Madrid, 1976.

4. Del Extremo Oriente. El rescripto de Nicolás II. 1905

He aquí ese documento:

<<Nos. Conformándonos a las últimas y sagradas voluntades de nuestros antepasados que nos han precedido en el trono, y pensando sin cesar en la felicidad del Imperio que Dios nos ha confiado, observaremos sin modificar en nada os principios inquebrantables sobre los cuales está fundado el Imperio, y consideramos como deber de nuestro gobierno consagrar nuestros esfuerzos, dedicar sin descanso nuestra solicitud a los necesitados del país, distinguiendo lo que responde realmente a los intereses del pueblo ruso, de las tendencias que con demasiada frecuencia se orientan a las falsas direcciones y sufren el influjo de pasajeras circunstancias.

Si la necesidad de tal o cual innovación se comprueba con certidumbre. Nos consideramos entonces como necesario proceder a su realización, aún cuando esta medida provoque la entrada en la legislación de innovaciones esenciales.

Nos no dudamos que, en lo que queda de una empresa tan compleja, nos encontraremos en comunión de sentimientos con aquellos de nuestros súbditos que penetrados de leales pensamientos, vean con perspicacia donde se encuentre realmente la prosperidad de la patria, queremos decir, en la conservación de la pública tranquilidad y en la constante satisfacción de las cotidianas necesidades del pueblo.

Nuestra más viva solicitud va primeramente a la clase mas numerosa de los que compones nuestros pueblo, a la clase se campesinos que queremos organizar para bien de sus intereses y de su bienestar. Nos queremos hacer saber que esta cuestión está en estudio. Ha sido entregada a un examen concienzudo, lo mismo que los primitivos proyectos del Ministerio del Interior, cuya detallada indicación ha sido dada en su lugar respectivo.

En este momento se toman deliberaciones en las que tercian los miembros más eminentes y los más competentes de la administración y se refieren a las cuestiones más importantes que interesan a los campesinos. Estas cuestiones se dilucidan a la luz de su ciencia y según los datos de investigaciones hechas sobre las necesidades generales de la clase agrícola por las comisiones locales.

Nos hemos dispuesto que estos trabajos que constituyen una legislación que toca a los campesinos sean incorporados a la legislación general del imperio. Así será facilitada a tarea de asegurar de modo permanente, la seguridad de esta clase a la que una ordenanza imperial reconoce la independencia y la plenitud de sus derechos de ciudadanos libres.

Examinando después el segundo grupo de reivindicaciones populares verdaderamente dignas, Nos reconocemos como urgente para regularizar y vigorizar la administración del estado para la seguridad de la vida pública.

1° tomar medidas eficaces para la protección de las leyes y su cumplimiento sin reservas, atendido que las leyes son lemas firme sostén del trono en un imperio autocrático. A este efecto, Nos consideramos como el primero de los deberes para todas las autoridades que Nos están sometidas y sobre todos los territorios sobre los cuales Nos reinamos, la aplicación integral e igual de estas leyes para con todos.

Quien quiera que nos las aplique será legalmente responsable de estos arbitrarios proceder.

Para ello se facilitará quienes sean víctimas de estos tratamientos arbitrarios, los medios de obtener justicia.

2° confiar a las instituciones locales y municipales el cuidado de tomar la mayor parte posible en la administración, haciendo justicia a las reivindicaciones locales de diversos órdenes y concediendo, por otra parte, a las localidades, la independencia, necesaria dentro de los límites fijados por la ley, y de convocar en comisiones análogas, a formar parte de estas instituciones a los representantes de todas las fracciones de la población interesadas en los negocios locales, a fin de dar satisfacción, en la más amplia manera posible, a los deseos de esta población; de crear a demás de los zemstvos del Gobierno y de los zemstvos del distrito y en estrecha relación con ellos, instituciones públicas que se ocupen en la administración local y en la prosperidad de los negocios sobre territorios de corta extensión.

3° a fin de conservar y de hacer observar la igualdad de toda clase de persona delante de los tribunales, introducir en la administración judicial la unidad necesaria de asegurar a las instituciones jurídicas la estabilidad e independencia indispensables.

4° con el propósito de favorecer la extensión de las medidas ya tomadas para mejorar la suerte de los obreros de fábricas, talleres y todo linaje de industrias, trabajar por instituir en su favor un seguro por el Estado.

5° revisar las leyes de excepción dictadas en un tiempo en que los enemigos del orden público desplegaban una actividad criminal sin ejemplo, y cuya promulgación había sido acompañada de una extensión considerable de poderes arbitrarios de las autoridades administrativas, y a esforzarse en restringir lo más posible los territorios a los cuales ellos se aplican y, de igual modo, limitar a los únicos casos en que la seguridad de Estado sea realmente amenazada, las restricciones que por esas leyes se hace a los derechos particulares.

6° proceder a una revisión de las leyes que conciernen a los derechos de disidentes y súbditos que pertenecen a religiones heterodoxas o no cristianas, o a cualquiera otra religión. Nos deseamos afirmar con nueva fuerza el vivo deseo que en nuestro manifiesto de 11 de marzo de 1903, manifestábamos desde el fondo de nuestro corazón, de proteger y hacer inviolable por leyes fundamentales del imperio, la tolerancia en asuntos de creencias, y de tomar desde luego, en el orden administrativo los medios convenientes para hacer desaparecer todas las limitaciones a la libertad religiosa que no están directamente indicadas en la ley.

7° de ordenar una revisión de las ordenanzas existentes que limitan los derechos de los extranjeros y en ciertos puntos del imperio, de los nacionales. Aquellas disposiciones subsistían, que en el porvenir sean exigidas por los intereses actuales del imperio y por el bien del pueblo ruso.

8° de hacer desaparecer de las ordenanzas en actual vigor que afectan a la prensa, las restricciones superfluas y dará la palabra impresa los límites claramente especificados por la ley: así será acordada a la prensa nacional facultad de cumplir dignamente su noble misión y de ser la verdadera intérprete de los esfuerzos nacionales para bien da la Rusia.

Nos prescribiremos en un porvenir muy próximo y apoyándonos sobre estos principios, una serie de grandes innovaciones interiores, una parte de la cual preparada conforme a las instrucciones por Nos precedentemente dadas, está ya presta a ser sometida a un examen preliminar. Nos juzgamos útil someter los programas que acaban de ser formulados, a un examen que debe versar sobre los medios más propios para asegurar su rápida y completa realización y su incorporación a la serie de nuestras instituciones políticas; y sobre el modo de hacer más estrecha la unión de las diversas partes de la administración.

La comisión de ministros debe examinar todos los puntos tratados aquí, buscar el mejor medio de realizar nuestras intenciones y prestarnos el más breve plazo posible las decisiones sobre la dirección que debe darse a las medidas de que se trata en la presente ordenanza de los asuntos que nos hemos señalado.-
NICOLAS II>>

En: SUCESOS N° 131 del 24-2-1905, páginas 36-38. N° 132 del 3-3-1905, páginas 36-38

5. La revolución de 1905 en el Imperio Ruso

La guerra ruso-japonesa de 1904-1905, que convirtió al Japón en la primera potencia del Extremo Oriente, fue causa de grandes trastornos en la Rusia zarista, que preludieron la revolución bolchevique de 1917. A la agitación de carácter político-social emprendida por los partidarios de una liberalización del régimen, se unió la revuelta de los elementos alógenos del Imperio contra la opresión nacional y los intentos de rusificación que sufrían. El diplomático francés Maurice Bompard legó de aquellos acontecimientos el siguiente testimonio.

“Los desórdenes fueron multiplicándose en Rusia en el transcurso del verano de 1905; al llegar el otoño, se extendían a todo el Imperio, variando de carácter y de intensidad según las regiones.

En Finlandia, el movimiento era puramente político. Finlandia no estaba ligada a Rusia más que a través de un vínculo personal, dado que el Emperador era su Gran Duque. La autonomía de Finlandia había siempre sido respetada, al igual que su constitución independiente. Nicolás, con miras a una mayor unidad, decidió subordinar la dieta de Finlandia al Consejo del Imperio y someter a los finlandeses al servicio militar ruso. La indignación cundió por doquier. El gobernador, general Bobrikof, adoptó severas medidas en contra de los recalcitrantes y acabó siendo asesinado en junio de 1904, en las escalinatas del Palacio del Gobierno. Desde entonces el descontento y los desórdenes fueron en aumento y, periódicamente, se producían graves disturbios.

El Cáucaso estaba ensangrentado por las luchas que oponían a los tártaros y los armenios. En Bakú, se enzarzaban en verdaderas batallas que ocasionaban centenares de víctimas. Las explotaciones petrolíferas de la península de Apseron estaban en llamas. Fue necesario destacar tropas para que abriesen

una brecha con el fin de que el Sha de Persia, procedente de San Petersburgo, pudiese reintegrarse a sus Estados.

En Transcaucasia, los tártaros habían puesto el cerco a Choucha donde se habían refugiado numerosos armenios. También tenían lugar numerosos disturbios en las zonas rurales de Georgia, donde el régimen feudal mantenía unas huellas que resultaban insostenibles para las poblaciones campesinas de nuestra época.

En Polonia, los disturbios adoptaban las formas más variadas. En los centros industriales, los obreros se declaraban en huelga una y otra vez, y dichas huelgas, las más de las veces, cobraban un sesgo revolucionario e iban acompañadas de desórdenes en la vía pública. En el campo, se producían violentas manifestaciones dirigidas contra la desmesurada extensión de las propiedades de la nobleza y esas manifestaciones degeneraban, a menudo, en actos de violencia. En cuanto a la burguesía, ésta arremetía contra el régimen ruso y, a este respecto, hallaba el asenso general...

En las provincias bálticas, las perturbaciones revistieron aún mayor gravedad. Si bien eran de carácter agrario, como en Rusia propiamente dicha, no ofrecían exactamente el mismo cariz ya que se complicaban con la cuestión de las nacionalidades. Los letones que pueblan esas provincias han sido desposeídos de sus tierras en el curso de los siglos anteriores por los caballeros teutónicos y, en la época de la cual hablo, menos de doscientas familias alemanas detentaban aún las tres cuartas partes del suelo, en tanto que los letones autóctonos no poseían más que el veinticinco por ciento restante. Cuarenta años antes que los mujiks de Rusia, habían sido liberados de su condición de siervos por Alejandro I, pero sin que les fuese concedida tierra alguna, de tal suerte que formaban un inmenso proletariado agrícola. Poseídos de un odio atávico en contra de los propietarios, los campesinos letones se comportaban con el mayor salvajismo. Prendían fuego a los castillos y a sus dependencias, robaban el ganado, asolaban las plantaciones y mataban a los barones baltos que caían entre sus manos... Al gobierno ruso no se le ocurrió más solución que la de instituir un Gobierno General para las tres provincias bálticas y asambleas provinciales elegidas, análogas a los Zemstvos de Rusia Central".

MAURICE BOMPARD: : Mon ambassade en Russie (Paris 1908), Págs. 182-186.

6. Trotski: Revolución de 1905

Bajo las condiciones contemporáneas rusas la preponderancia social de la población industrial sobre la rural es incomparablemente mayor que en ningún momento de las viejas revoluciones europeas y, además, un proletariado industrial claramente definido ha reemplazado a las caóticas plebes. Sin embargo hay algo que no ha cambiado: sólo un partido que tiene tras de sí a las masas revolucionarias urbanas y que no tiene miedo -por devoto respeto a la propiedad privada burguesa- de revolucionar la propiedad feudal puede confiaren el campesinado en tiempos de revolución. En la actualidad sólo el partido socialdemócrata se encuentra en tales condiciones.

En: j. González Fernández, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Edebe, Barcelona 2001, p. 152.

7. La naturaleza de la revolución rusa. 1905

En lo que a sus tareas directas e indirectas concierne, la rusa es una revolución 'burguesa' porque se propone liberar a la sociedad burguesa de las cadenas y grilletes del absolutismo y de la propiedad feudal. Pero la principal fuerza conductora de la revolución rusa es la clase obrera y por ello es una revolución proletaria en lo que a su método respecta. Muchos pedantes que insisten en determinar el papel histórico del proletariado por medio de cálculos aritmético o estadísticos o en establecerlo mediante analogías históricas formales, se han mostrado incapaces de digerir esta contradicción. Ven a la burguesía como el líder de la revolución rusa, enviada por la providencia. Intentan envolver al proletariado, que de hecho marchó a la cabeza de los acontecimientos en todos los estadios de los levantamientos revolucionarios, en los pañales de su propia inmadurez teórica. Para esos pedantes, la historia de una nación capitalista repite la historia de otra con algunas divergencias más o menos importantes. Hoy son incapaces de ver el proceso unificado del desarrollo del mundo capitalista, que se traga a todos los países que encuentra a su paso y que crea, de las exigencias nacionales y generales del capitalismo, una amalgama cuya naturaleza no puede comprenderse mediante la aplicación de clichés, sino únicamente mediante el análisis materialista.

No puede haber analogía de desarrollo histórico entre Inglaterra, pionera del capitalismo, que ha estado creando nuevas formas sociales durante siglos y que también ha creado una poderosa burguesía como expresión de estas nuevas formas y, por otro lado, las colonias de la actualidad, a las que el capital europeo envía carriles, coches dormitorios, tuercas y cerrojos, para uso de la administración colonial, y después, con rifles y bayonetas, conduce directamente a los nativos de su medio ambiente primitivo a la civilización capitalista: no puede haber analogía de desarrollo histórico, por cierto, pero existe una profunda conexión interna entre ambos.

(...)

La gran Revolución Francesa ha sido verdaderamente una revolución nacional. Pero más aún: aquí, dentro de un marco nacional, la lucha mundial del orden burgués por la dominación, por el poder y por el triunfo total encontró su clásica expresión.

En 1848 la burguesía ya era incapaz de desempeñar un papel similar. No quería y no podía asumir la responsabilidad de una liquidación revolucionaria del orden social que obstruía el camino de su propia dominación. Su tarea consistió en introducir en el viejo orden ciertas garantías esenciales, no de su propia dominación política, sino sólo del poder compartido con las fuerzas del pasado. No sólo fracasó en conducir a las masas al asalto del antiguo orden: utilizó a éste como defensa contra las masas que intentaban impulsarlo. Su conciencia se rebeló contra las condiciones objetivas de su dominio. Las instituciones democráticas se reflejaban en su mente no como meta y propósito de su lucha sino como amenaza a su bienestar. La revolución no podía ser hecha por la burguesía sino contra ella. Por eso, una revolución triunfante en 1848 hubiese necesitado una clase capaz de marchar a la cabeza de los acontecimientos a pesar de la burguesía, una clase preparada no sólo para impulsar a la burguesía por la fuerza de su presión sino también, en el momento decisivo, para apartar de su camino el cadáver político de la burguesía.

Ni la pequeña burguesía ni el campesinado estaban capacitados para hacerlo. La pequeña burguesía era hostil no sólo al pasado inmediato sino también al futuro posible, al mañana. Se encontraba todavía encadenada por relaciones medievales incapaz de resistir a la 'libre' industria; todavía se centraba en las ciudades pero rendía su influencia a la media y alta burguesía; sumergida en sus prejuicios, ensordecida

por el rugir de los acontecimientos, explotadora y explotada codiciosa e impotente en su codicia, la pequeña burguesía provinciana era incapaz de dirigir los acontecimientos mundiales.

El Campesinado: se encontraba privado de iniciativa independiente en un grado aún mayor. Disperso, alejado de las ciudades que eran los centros nerviosos de la política y la cultura, mentalmente embotado, con los horizontes intelectuales cercados como sus praderas y campos, indiferente hacia todo lo que las ciudades habían creado mediante la invención y el pensamiento, el campesinado no podía tener ninguna significación dirigente. Satisfecho en cuanto le quitaron de los hombros la carga de los diezmos feudales, les pagó a las ciudades -que habían luchado por sus derechos- con ingratitud: los campesinos liberados se volvieron fanáticos del "orden".

El intelectual democrático: desprovisto de fuerza de clase, trotaba detrás de la burguesía liberal como si ésta fuese su hermana mayor. Actuaba simplemente como su furgón de cola. La abandonó en los momentos de crisis. Sólo le reveló su propia impotencia. Fue confundido por sus contradicciones -que aun no habían madurado plenamente- y llevó consigo esta confusión a todos los sitios donde fue.

El Proletariado: era demasiado débil y contaba con muy poca organización experiencia y conocimiento. El desarrollo capitalista había llegado lo suficientemente lejos como para necesitar la destrucción de las antiguas relaciones feudales pero no como para promover a las clases trabajadoras - producto de la nuevas relaciones de producción- a la posición de una fuerza política decisiva. El antagonismo entre el proletariado y la burguesía había ido demasiado lejos para permitir que la burguesía asumiera el papel de liderazgo nacional sin temor, pero no para permitir al proletariado asumir dicho papel.

Trotsky: La Revolución de 1905, Pág. 59-60

II. REVOLUCION 1917

8. Lenin y su concepción de la revolución

"La peculiaridad del momento actual en Rusia es el paso de la primera etapa de la revolución, que ha dado el poder a la burguesía por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia de clases y de organización, a su segunda etapa, que debe poner el poder en manos del proletariado y de los sectores pobres de los campesinos, Este paso se caracteriza, por una parte, por un máximo de legalidad (Rusia es actualmente de todos los países beligerantes, el más libre del mundo); por otra por la falta de violencia contra las masas, y finalmente por la confianza irreflexiva de estas en el gobierno de los capitalistas, los peores enemigos de la paz y del socialismo Esta situación peculiar exige de nosotros capacidad para adaptarnos a las condiciones especiales de la labor del partido entre grandes masas del proletariado que, nunca vistas hasta ahora, acaban de despertar a la vida política"

Vladimir Ilich Lenin "Tesis de Abril 1917".

En: j. González Fernández, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Edebe, Barcelona 2001, p. 154.

8. Lenin visto por J. Reed, periodista norteamericano

«Eran justamente las ocho y cuarenta cuando una tempestad de aplausos anunció la entrada de la presidencia con Lenin, el gran Lenin. Una silueta rechoncha, concentrada: una gran cabeza redonda, calva, hundida entre los hombros; unos ojillos, una nariz roma, la boca grande y generosa, la mandíbula pesada...

Estaba perfectamente afeitado, pero su barba, tan conocida antes y que en adelante sería eterna, empezaba ya a despuntar en su rostro. El traje raído, el pantalón demasiado largo. Poco agraciado físicamente para ser el ídolo de la multitud, fue amado y venerado, sin embargo, como Pocos jefes en el curso de la Historia. Un extraño jefe popular; jefe por el único poder del espíritu. Sin brillantez, sin humor, intransigente y distante, sin ninguna particularidad pintoresca, pero con el poder de explicar ideas profundas en términos simples, de analizar concretamente situaciones y en posesión de la más grande audacia intelectual (...). Por fin, Lenin se levantó. Apoyándose en el borde de la tribuna, pasea sobre la concurrencia sus ojuelos parpadeantes, aparentemente insensible a la inmensa ovación (...). Cuando ésta se terminó, dijo sencillamente:

- Ahora pasamos a la edificación del orden socialista.
- Nuevamente estalló en la sala una formidable borrasca humana.
- En primer lugar, es necesario adoptar medidas prácticas para realizar la paz.»

(John Reed: Diez días que estremecieron al mundo. Barcelona, los libros de Pion, 1 982. En: Prats, Historia del Mundo Contemporáneo, dit. Anaya, Madrid, 1996. p. 67)

9. El poder para los soviets

El paso del poder a los soviets significa hoy, en la práctica, la insurrección armada. Renunciar a la insurrección armada equivaldría a renunciar a la consigna más importante del bolchevismo "todo el poder a los soviets" y a todo internacionalismo proletario-revolucionario en general. Pero la insurrección armada es un aspecto especial de la lucha política sometido a leyes especiales, que deben ser profundamente analizadas (...).

Marx resume las enseñanzas de todas las revoluciones, en lo que a la insurrección armada se refiere, citando las palabras de Danton, el mayor maestro de táctica revolucionaria que hasta hoy se conoce: "¡De l'audace, de l'audace, encare de l'audace!"

Aplicado a Rusia y al mes de octubre de 1917, esto quiere decir:

- Ofensiva simultánea, y lo más súbita y rápida posible, sobre Petrogrado, ofensiva que deberá partir indefectiblemente de fuera y de dentro, de los barrios obreros, de Finlandia, de Reval, de Cronstandt, ofensiva de toda la flota y concentración de una superioridad gigantesca de fuerzas contra nuestra "guardia burguesa". (Los *junkers*) formada por unos 15.000 o 20.000 hombres (acaso más) contra las tropas de nuestra "Vendeé" (una parte de los cosacos), etc.

- Combinar nuestras tres fuerzas principales, la flota, los obreros y las unidades militares, de tal modo, que por encima de todo, podamos ocupar y conservar, cualquiera que sea el número de bajas que cueste: a), la central de teléfonos; b), la central de telégrafos; c), las estaciones ferroviarias, y d), los puentes, en primer término.

- Seleccionar a los elementos más decididos (nuestras "tropas de choque" y a la juventud obrera, así como a los mejores marinos) y formar con ellos pequeños destacamentos destinados a ocupar los puntos más importantes y a participar en todos los sitios en las operaciones de más importancia, como por ejemplo:

Cercar y aislar a Petrogrado, apoderarse de la ciudad mediante un ataque combinado de la flota, los obreros y las tropas: he aquí una misión que requiere habilidad y triple audacia.

Formar con los mejores elementos obreros destacamentos armados de fusiles y bombas de mano para atacar y cercar los "centros" del enemigo (escuelas militares, centrales de telégrafos y teléfonos, etc.).

La consigna de estos elementos debe ser: antes perecer todos que dejar pasar al enemigo.

El triunfo de la revolución rusa y de la revolución mundial depende de dos o tres días de lucha.»

(Consejos de un ausente. Carta de Lenin al Comité Central, 8 de octubre de 1917.) En: Prats, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Anaya, Madrid 1996, p. 69

10. El «soviet» de Petrogrado

«Camaradas proletarios, trabajadores de todos los países (...).

Nosotros, soldados y obreros rusos, unidos en el seno del Soviet de los diputados de obreros y soldados, os enviamos nuestros saludos calurosos y os informamos de un gran suceso. La democracia rusa ha derribado el despotismo de los zares y ha entrado totalmente en la familia de las naciones como miembro igual a las demás y como una poderosa fuerza en el combate para nuestra liberación. Nuestra victoria es una gran victoria para la libertad y la democracia. El pilar de la reacción en el mundo, el "gendarme de Europa", ha desaparecido. Ha de ser enterrado para siempre. Viva la libertad. Viva la solidaridad internacional del proletariado y viva su combate para la victoria ¡¡no¡ (...).

Los pueblos de Rusia expresarán su voluntad en una Asamblea constituyente, que será pronto convocada sobre la base de ¡ sufragio universal, directo, igual y secreto. Se puede ya predecir con confianza que una república democrática se instaurará en Rusia. El pueblo ruso posee ahora una libertad total (...).

Trabajadores de todos los países: tendiendo nuestras manos como hermanos por encima de las montañas de los cuerpos de nuestros muertos (...) os hacemos un llamamiento para restaurar la unidad internacional (...).

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El Soviet de los diputados de obreros y soldados de Petrogrado.»

(Declaración del Soviet de Petrogrado a todos los pueblos, 27 de marzo de 1917.) En: Prats, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Anaya, Madrid 1996, p. 69

III. STALIN CONSOLIDA LA REVOLUCIÓN

11. Satlin: "Un partido fuerte"

"La conquista y el mantenimiento de la dictadura del proletariado son imposible sin un partido fuerte por su cohesión y su férrea disciplina. Pero la férrea disciplina dentro del partido es inconcebible sin la unidad de voluntad, sin la unidad de acción completa y absoluta de todos sus miembros.

De aquí se desprende que la existencia de fracciones es incompatible con la unidad del partido y con su férrea disciplina. Huelga demostrar que la existencia de fracciones conduce a la existencia de diversos centros y que la existencia de diversos centros significa la ausencia de un centro general dentro del partido, el quebrantamiento de la unidad de la voluntad, el debilitamiento y la descomposición de la dictadura. Naturalmente los partidos de la Segunda Internacional, que luchan contra la dictadura del proletariado y no quieren llevar a los proletarios al poder, pueden permitirse ese liberalismo que supone la libertad de existencia de fracciones, pues ellos no necesitan para nada una disciplina férrea. Pero los partidos de la Internacional Comunista, que basan todo su trabajo en la tarea de la conquista de la dictadura del proletariado y de su consolidación, no pueden admitir ni el liberalismo ni la libertad de existencia de fracciones. El partido es la unidad de voluntad, que excluye todo fraccionamiento y toda división de poderes dentro del partido"

José Stalin, Los Fundamentos del Leninismo. 1924. En. Prats, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Anaya, Madrid, 1996, p. 70

12. Las depuraciones y «purgas» estalinistas

«Desde mis años jóvenes había comenzado mi trabajo bajo la dirección de Vladimir Ilich Lenin; Me instruía a su lado, desempeñaba las tareas que él me encomendaba (...). Y he aquí que en 1937, camaradas, yo corrí la suerte de muchos. Ocupaba un puesto de dirección en el comité regional del Partido en Leningrado y, naturalmente, fui arrestado también (...); sentí un inmenso terror no por mí mismo, sino por el Partido. No podía comprender por qué motivo se arrestaba a los viejos bolcheviques (...).

Ni al instante, ni durante dos años y medio de prisión, ni cuando se me envió luego deportado a un campo (donde he pasado 17 años), había acusado entonces a Stalin (...). Apreciaba a Stalin, sabía que él había poseído grandes méritos antes de 1934, y lo defendía.

Camaradas, heme aquí de vuelta, enteramente rehabilitado. Era el momento justo en el que se desarrollaba el XX Congreso del Partido. Fue aquí donde supe, por primera vez, la cruel verdad sobre Stalin.

El gran mal causado por Stalin no estaba solamente en el hecho de que muchos de nuestros mejores (miembros) hubiesen desaparecido, sino en que reinaba la arbitrariedad, en que se fusilaba sin juicio, en que los inocentes eran arrojados a la prisión. Toda la atmósfera creada entonces en el Partido era contraria al espíritu de Lenin, era su disonancia.»

(Testimonio de un prisionero. XX Congreso del PC de la URSS. *En Cahiers du comunismo*, 1 diciembre de 1961.) *En: Prats, Historia del Mundo Contemporáneo, Edit. Anaya, Madrid 1996, p. 71*

13. Una economía planificada

A. Los planes quinquenales

«La tarea esencial del plan quinquenal consistía en transformar a la URSS en un país industrial para eliminar hasta el final a los elementos capitalistas, extender el frente de las formas socialistas de la economía y crear una base económica para la supresión de las clases en la URSS, para la construcción de una sociedad socialista.

La labor esencial del plan quinquenal consistía en crear en nuestro país una industria capaz de reequipar y reorganizar, sobre la base del socialismo no solamente la industria en su conjunto, sino también los transportes así como la agricultura.

La tarea esencial del plan quinquenal consistía en hacer pasar la pequeña economía rural parcelada a la vía de la gran economía colectivizada, asegurar de este modo también la base económica del socialismo en el campo y liquidar así la posibilidad de restauración del capitalismo en la URSS.

Finalmente, la labor del plan quinquenal consistía en crear en el país todas las condiciones técnicas y económicas necesarias para aumentar al máximo la capacidad de defensa, para permitirle organizar una respuesta vigorosa a todas las tentativas de intervención armada, a todos los intentos de agresión armada del exterior, o de donde quiera que vengan.»

(J. Stalin: *Doctrine de l'URSS*. París, 1938.)

En: Prats, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Edit. Anaya, Madrid 1996, p. 72

La colectivización de la agricultura

«Stalin decidió en 1928 la liquidación del *kulak* (campesino como clase) y de la colectivización de los campesinos pobres y medios. Los kulaks se resistieron y se entabló una lucha feroz. Durante el invierno de 1929-1930, la sexta parte del mundo conocido soportó una verdadera guerra civil. Centenares de millares de familias fueron desposeídos de sus bienes y desterradas al norte.

En los pueblos, los que permanecían se adherían en masa a los *koljoses*, pero primeramente sacrificaban sus animales antes de cederlos a las granjas colectivas. El valor de esta experiencia comunista era casi nulo; puesto que no se inscribían en los *koljoses* sino obligados y forzados bajo una formidable presión económica y administrativa.

Allá donde se producía alguna vacilación se enviaba a la tropa, junto a agitadores. Hubo centenares de revueltas, mucho más graves en el Cáucaso y Siberia (...).

Más del 600/o de las familias campesinas están hoy día agrupadas en *koljoses*; En las tierras más productivas, como el Kouban, no quedan. Por decirlo así, más explotadores individuales. Estos *koljoses* son, en su mayoría, artels, es decir, asociaciones sólo de los medios de producción: Tierra, útiles, animales de labor y mano de obra son puestos en común, conservando cada familia su casa y su cercado.»

(G. Lucian: *Six ans ó Moscou*. París, 1937. En: Prats, *Historia del Mundo Contemporáneo*, Edit. Anaya, Madrid 1996, p.72)